



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Manual para la implementación de Herramientas de Evaluación de los  
Aprendizajes, en Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, en el  
municipio de San Pedro Yepocapa, Departamento de Chimaltenango**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Edgar Eduardo Xiá Mox

Guatemala

2021

**Manual para la implementación de Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, en Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, en el municipio de San Pedro Yepocapa, Departamento de Chimaltenango**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Edgar Eduardo Xiá Mox

Licenciada Ana Noemí Ortiz Moreira de Cáceres (**Asesora**)

Doctora Anabella Cerezo Alecio (**Revisora**)

Guatemala

2021

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

**ASUNTO: Edgar Eduardo Xiá Mox**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 15 10112019

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Manual para la implementación de Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, en Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, en el municipio de San Pedro Yepocapa, Departamento de Chimaltenango.”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Edgar Eduardo Xiá Mox** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala 25 de agosto, 2020

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Manual para la implementación de Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, en Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, en el municipio de San Pedro Yepocapa, Departamento de Chimaltenango.** Presentado por el estudiante: **Edgar Eduardo Xiá Mox.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

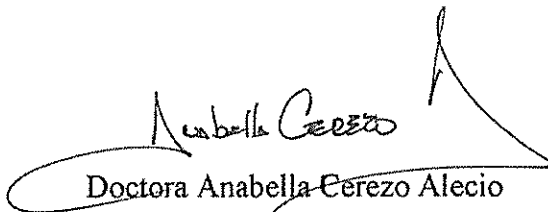


Asesora

**Licenciada Ana Noemi Ortiz Moreira de Caceres**  
**Colegiado No. 16922**

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,**  
Guatemala noviembre del dos mil veinte-----


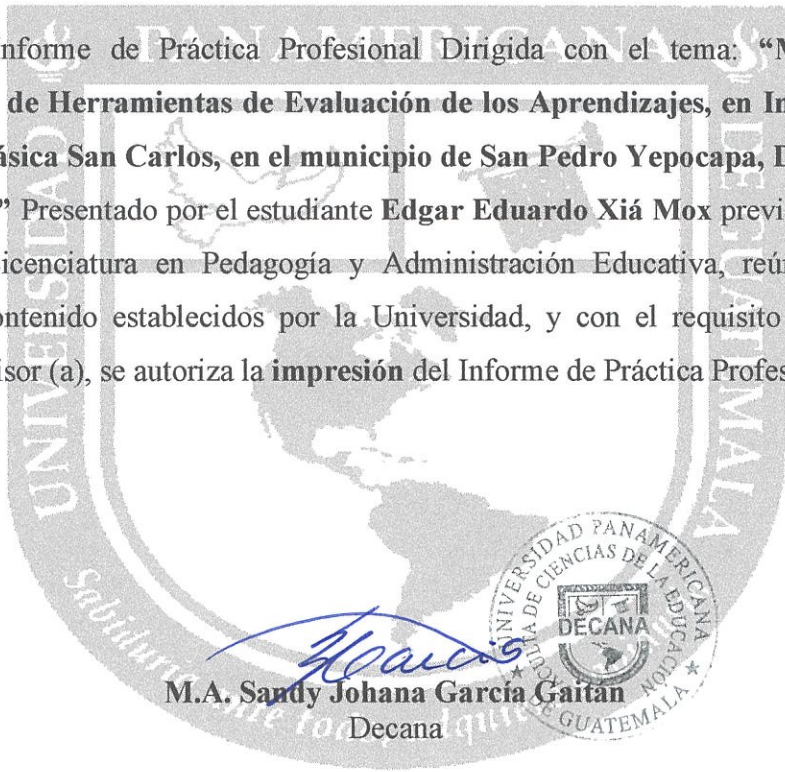
*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Manual para la implementación de Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, en Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, en el municipio de San Pedro Yepocapa, Departamento de Chimaltenango. Presentado por el estudiante: Edgar Eduardo Xiá Mox. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
Doctora Anabella Cerezo Alecio  
Revisora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, once de enero del dos mil veintiuno -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Manual para la implementación de Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, en Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, en el municipio de San Pedro Yepocapa, Departamento de Chimaltenango.”** Presentado por el estudiante **Edgar Eduardo Xiá Mox** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



*Sandy Johana García Gaitán*  
M.A. Sandy Johana García Gaitán  
Decana

c.c. archivo  
Pflores

*Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



# Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Marco contextual</b>	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	3
1.4.1 organigrama	3
1.4.2 Autoridades	4
1.5 Ubicación geográfica	4
1.6 Fortalezas de la institución	5
1.7 Limitantes de la institución	6
1.8 Problemática inicial detectada	6
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Diagnóstico institucional</b>	7
2.1 Problemática	7
2.2 FODA sistémico	7
2.3 Árbol de problemas	8
2.4 Árbol de objetivos	9
2.5 Metodología	10
2.6 Técnicas	12
2.6.1 La observación	12

2.6.2. La Encuesta	12
2.6.3 La entrevista	13
2.7 Instrumentos	13
2.8 Informantes	13
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	15

### **Capítulo 3**

<b>Marco teórico</b>	18
----------------------	----

### **Capítulo 4**

<b>Propuesta</b>	23
4.1 Nombre de la propuesta	23
4.2 Introducción	23
4.3 Justificación	24
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	25
4.5 Objetivos	26
4.5.1 Objetivo general	26
4.5.2 Específicos	26
4.6 Estrategia	26
4.7 Resultados esperados	27
4.8 Actividades	28
4.9 cronograma de actividades	29
4.10 Metodología	30
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	32
4.12 Recursos	32
4.12.1 Humanos	32
4.12.2 Materiales	32
4.13 Presupuesto	32

## **Capítulo 5**

<b>Sistematización de la propuesta</b>	34
5.1 Experiencia vivida	34
5.2 Reconstrucción histórica	35
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	37
5.4 Principales lecciones	38
Conclusiones	40
Referencias	41
Anexos	42
Anexo 1 Cartas de autoridades	42
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	44
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final	45
Anexo 4 Galería Fotográfica	47

## **Resumen**

La Práctica Profesional Dirigida de la de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, fue una grata experiencia, en el Instituto Nacional de Educación Básica “San Carlos” en el municipio de San Pedro Yepocapa, departamento de Chimaltenango, donde se desarrolló conocimientos profesionales adquiridos previamente en la Carrera y que cobraron plenitud en el campo de acción.

Esta institución educativa, a lo largo de su fundación en el año 2,009, a pesar de sus carencias de todo tipo, ha mantenido aceptación en la población, principalmente en el área rural, en la etapa de la observación, se constató , que en este año 2018, luego de intensas peticiones y autogestión de docentes y padres de familia, fue posible la inauguración de un emblemático edificio que reúne las condiciones idóneas para el proceso educativo, con suficientes herramientas para los talleres, mobiliario y equipo, así como docentes pagados por la municipalidad de San Pedro Yepocapa.

El diagnóstico institucional proporcionó los datos necesarios para conocer la misión y la visión y el cumplimiento con todos los requerimientos que solicita el Ministerio de Educación. El problema radica, en el común denominador de la gran mayoría de establecimientos, que en algunas ocasiones desconocen cómo aplicar el nuevo paradigma educativo, del Curriculum Nacional Base. Se evidencian problemas cuando se determina cuáles son las fortalezas y limitantes de la institución, resultando ser urgente el conocimiento y aplicación del CNB, de herramientas de Evaluación de los Aprendizajes que son la esencia del proceso educativo.

Una vez, puesto en tela de juicio la problemática detectada en el FODA sistémico, se realizó un cuestionamiento, analítico y reflexivo para discernir las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, en todas las áreas, a atreves del árbol de problemas se pudo verificar un amplio escenario de las causas y por ende las repercusiones negativas, mientras que con el árbol de objetivos se visualizó una panorámica esperanzadora de una calidad educativa. Se realizó una serie

de entrevistas, cuestionarios, comentarios, entre otros intercambios, para saber la verdadera percepción de los alumnos, docentes y padres de familia, en cuanto al proceso educativo.

Se propuso la base legal, aunado a las teorías de expertos en el tema, para respaldar el Marco Teórico, respecto a las herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, ya que fue el tema elegido para profundizar y urgente para implementar, desde luego, para la gran mayoría de docentes, no era novedoso, pero había temor al cambio, derivado del acomodamiento y que por lo consiguiente, el Ministerio de Educación, no asume su papel para apoyar estas iniciativas como corresponden, más bien, absorben mucho tiempo en requerimientos inútiles, sin importancia, siendo su labor muchas veces una pantomima.

Por ello, se hace el nombre de la propuesta, Manual de implementación de las Evaluaciones de los Aprendizajes y el empoderamiento del Acuerdo Ministerial No.1171-2010 del MINEDUC, que sería un gran paso para atender las exigencias del medio, se hizo una agenda de actividades para conocer de manera armónica, la promulgación de como evaluar, cuando evaluar y como determinar las ponderaciones de manera cuantitativa y cualitativa. Las actividades programadas tuvieron una secuencia cronológica exitosa, derivada de la buena voluntad de los docentes y la disponibilidad de los recursos materiales. Lo tipos de herramientas a utilizar de forma contextualizada y acorde a las necesidades, tales como: las de observación y desempeño.

La sistematización, como un proceso que permite la recopilación de proceso vivido en base al desarrollo del manual para la implementación de herramientas de evaluación de aprendizajes. La práctica Profesional Dirigida, además de ser una experiencia fue un aporte concreto para beneplácito de la Comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, todo lo que se ha realizó siga prosperando, para dignificar su vocación docente y contribuir con nuestra patria en la formación de verdaderos ciudadanos.

## **Introducción**

La educación debe ser siempre un tema prioritario en la agenda de los gobernantes, en Guatemala lastimosamente existe limitado presupuesto para este rubro, e implementar el nuevo Curriculum Nacional Base, producto de la Reforma Educativa, contemplados en los Acuerdos de Paz. Ahora que se tienen la oportunidad de presentar este informe, pone en evidencia que urgen cambios radicales para augurar una educación de calidad.

Mediante la práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, en el municipio de San Pedro Yepocapa departamento de Chimaltenango, se pudo evidenciar, el limitado apoyo del Ministerio de Educación hacia los docentes y en consecuencia, los afectados directos son los alumnos. Por lo anterior, luego de un análisis, se realizó la propuesta de un Manual de Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes y el empoderamiento del Acuerdo Ministerial No1171-2010 del MINEDUC.

Se espera que a corto y mediano plazo, los alumnos tomen participación activa en el proceso de aprendizaje, sin censura ni prejuicios, que sean evaluados acorde a sus inteligencias múltiples y considerados con sus distintas facultades, que su formación sea integral en todo momento, de manera que su aprendizaje sea evaluado de manera cualitativa y cuantitativa y que el verdadero espíritu sea la promoción de su potencial, que alcancen las competencias para tomar un buen desenvolvimiento en las distintas situaciones de la vida cotidiana, en base a lo analítico, reflexivo, pero sobre todo con gran calidad humana, poniendo en práctica sus valores morales, procurando que su entorno sea afectivo, cooperativo y de intercambio. Que este informe sea una contribución a la conciencia y el corazón de los docentes, para que reconozcan que la educación es un privilegio y un apostolado y que conlleva múltiples responsabilidades.

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### **1.1 Descripción de la institución**

El Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, se encuentra ubicado en el municipio de San Pedro Yepocapa, departamento Chimaltenango, atiende a la población estudiantil en jornada vespertina, en horarios de trece a dieciocho horas, a los grados de primero a tercero básico. A partir del ciclo escolar 2018, funciona con nuevas y modernas instalaciones y un ambiente agradable, cuenta con 16 aulas amplias y ventiladas, tres salones de usos múltiples, oficinas para la dirección, sub-dirección y secretaria, tienen un diseño espectacular, los servicios sanitarios son de primera calidad, al mismo tiempo, cuenta con parqueo de vehículos y una cancha polideportiva.

Atendiendo a las instrucciones del Ministerio de Educación, en este nuevo edificio se habilitó una rampa especial para personas con discapacidades físicas, para llegar al segundo nivel, donde se tiene un laboratorio de computación, el taller de artes industriales y de cocina. Laboran para este Centro Educativo, 4 personas para el área operativa, 3 en el área administrativa y 12 en el área de docencia, la mayoría del personal es contratado por la Municipalidad de San Pedro Yepocapa.

A pesar de que se cuenta con un total de 310 alumnos, el Ministerio de Educación solamente ha contratado a 6 docentes en el renglón 021. Afortunadamente se cuenta con mobiliario y equipo, así como herramientas necesarias para las áreas vocacionales, siendo una motivación para que los docentes especializados en las distintas áreas curriculares, por lo consiguiente el personal administrativo cuenta con la experiencia necesaria y la habilidad en todo lo referente a procesos técnico-pedagógicos que conllevan y por ser un establecimiento público no se realiza ningún tipo de cobro a los padres de familia, el mantenimiento del edificio educativo es responsabilidad de la Municipalidad de San Pedro Yepocapa.



## **1.2 Reseña histórica de la institución**

El Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, surge en el año 2009, como consecuencia de la demanda educativa, realizándose las gestiones necesarias, ya que para entonces muchos niños egresaban de sexto primaria de los centros educativos públicos y ante la precariedad económica y la poca capacidad de centros educativos privados de absolverlos, la gran mayoría se quedaba sin la oportunidad de superarse académicamente.

La fuente de la economía y como producto monopolio de San Pedro Yepocapa, siempre ha sido el café, precisamente en el año 2009, hubo un gran desequilibrio en el precio de venta, con el agregado que también en ese año, proliferaron una serie de plagas, más la ceniza de la erupción del volcán de Fuego, destruyeron las plantaciones e hicieron más difícil la situación económica y por la desesperación un grupo de padres de familia, propusieron formalmente a la Municipalidad, un instituto Nacional de educación básica, afortunadamente, el Ministerio de Educación accedió a la petición, dando instrucciones para que funcionará en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta San Carlos, ubicada en la cabecera municipal.

Fue gran novedad para la población sampedrana, que en su apertura iniciaran con 250 estudiantes provenientes de diferentes comunidades del área urbana y rural, se abre entonces, una luz de esperanza para las futuras generaciones. La contratación de maestros fue inmediata, que, hasta la fecha, los mismos siguen laborando. Obviamente, desde sus inicios ha habido carencias, el Ministerio de Educación y la municipalidad, han apoyado el presupuesto, velando por el bienestar de los jóvenes estudiantes. En el año 2018, se hizo entrega a la población, el edificio valorado en siete millones de quetzales, donde los alumnos tendrán la oportunidad de contar con aulas amplias y ventiladas, salones para talleres, oficinas administrativas y espacios para el deporte y la recreación.

## 1.3 Visión y misión

### 1.3.1 Visión

Ser una Institución Educativa que promueva la formación integral de los estudiantes, con sólidos valores morales, enfocados en una metodología humanística, científica, tecnológica e innovadora, que atienda a las demandas del medio y las necesidades contextuales.

### 1.3.2 Misión

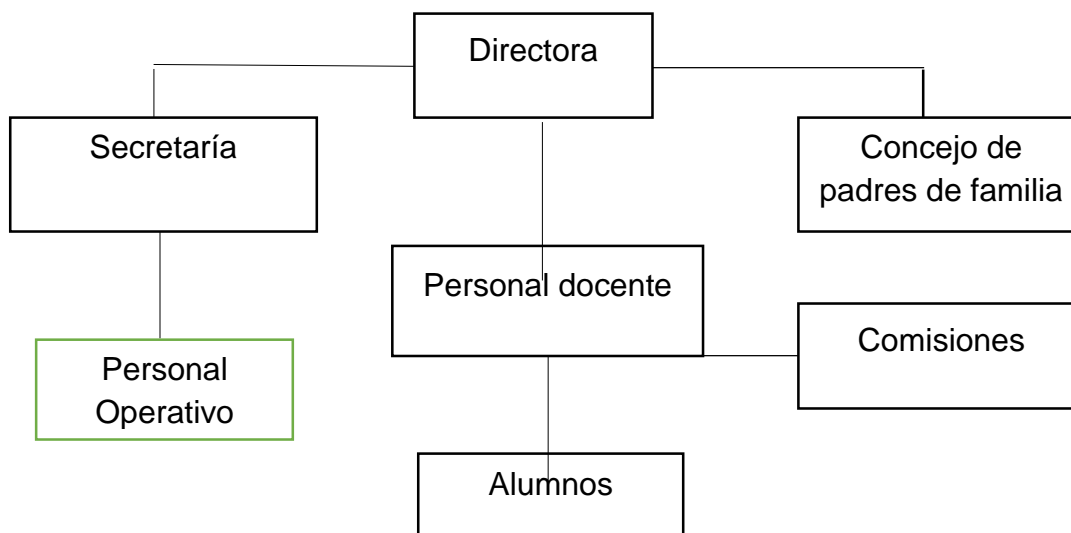
Promover nuevos agentes de cambio individual y colectivo, capaces de afrontar las distintas circunstancias de la vida diaria, ciudadanos comprometidos al servicio de su patria.

## 1.4 Estructura organizativa

### 1.4.1 organigrama

**Gráfica No. 1**

### **Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos**



Fuente: PEI. Instituto de Educación Básica San Carlos 2018

#### 1.4.2 Autoridades

**Tabla 1**  
**Descripción del personal administrativo INEB San Carlos**

	Nombre	Cargo
	Personal administrativo	
1	Licda. Yesenia Mariela Fuentes Luch	Directora
2	Pem. Cleofás Búcaro Cos	Sub director
3	Mayra Leticia Chip Andrade	secretaria
	Consejo de padres de familia	
4	Rutilia Mox Alvarado	Presidente
5	Sara Leticia Telón	Vicepresidente
6	Ana Verónica Sián Mox	Secretaria
7	Juan Carlos Figuro Xía	Tesorero

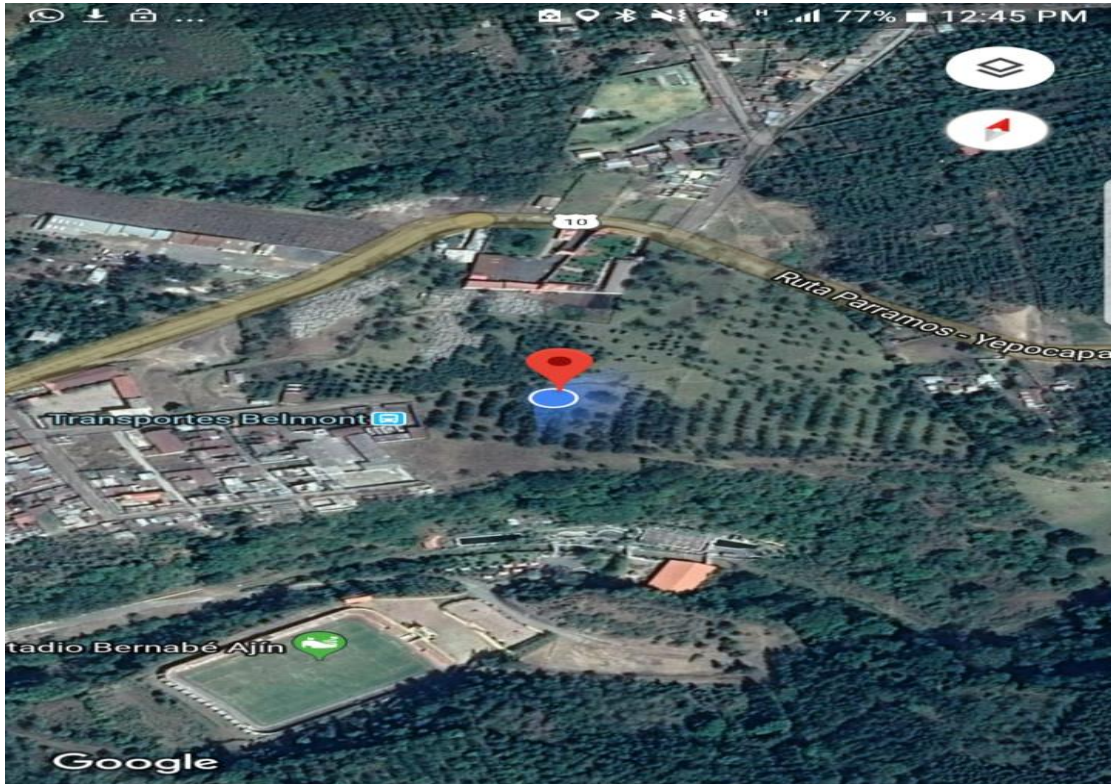
Fuente: PEI. Instituto de Educación Básica San Carlos 2018

### **1.5 Ubicación geográfica**

El municipio de San Pedro Yepocapa se ubica al sur del departamento de Chimaltenango, dista a 45 kilómetros de la cabecera departamental y a 90 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, tiene acceso vial en el norte con el municipio parramos y Antigua Guatemala, al oeste con el municipio de Acatenango y Patzicia y al sur con Santa Lucia Cotzumalguapa, departamento de Escuintla. La dirección exacta del Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, cuarto cantón, colonia San Carlos San Pedro Yepocapa.

## Mapa 1

### Ubicación geográfica del Centro Educativo



Fuente: Google map, mayo 2018

### 1.6 Fortalezas de la institución

Entre las fortalezas del Instituto Nacional INEB San Carlos, está la certeza de que los alumnos están debidamente inscritos en el Sistema de Registros Educativos, consecuentemente existen archivos muy organizados resguardando, la documentación pertinente al establecimiento. El personal docente y administrativo, reúne las calidades necesarias al puesto. En este ciclo escolar se ha puesto a disposición de los alumnos cursos extracurriculares, aprovechando el espacio y suficiente personal contratados por la municipalidad, así mismo, existen herramientas necesarias para los talleres específicamente de cocina, artes industriales, artes plásticas y de música, así como un centro de computación con equipamiento adecuado, los maestros tienen una sala y todas las condiciones para que se les facilite el trabajo, se tiene a disposición áreas de recreación y deporte.

Se tiene un subsidio especial de gratuidad, proporcionado por el Ministerio de Educación, fondos que se ejecutan con el apoyo del Consejo de Padres de Familia. Se tiene un PEI aunque desactualizado.

### **1.7 Limitantes de la institución**

Se tiene poca participación de los padres de familia en el proceso y por ser un establecimiento público, los alumnos vienen de diferentes comunidades del área rural y urbana y fusionar en ocasiones es complicado, peor aún, cuando son hijos de familias desintegradas o víctimas de la violencia intrafamiliar, la situación es compleja ya que no se tiene un psicólogo para resolver estos casos, la directora se dedica a resolver conflictos y desatiende sus funciones como tal. No hay aplicación del CNB y poca participación de la comisión de evaluación para implementar diferentes herramientas de evaluación de los Aprendizajes. La precariedad económica es otro factor determinante, algunos alumnos llegan incluso sin comer, lo que, al mismo tiempo, pone en desigualdad al momento de las tareas escolares.

### **1.8 Problemática inicial detectada**

A pesar, que el Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos tiene una infraestructura cómoda y maestros con un buen nivel académico, la problemática es que en ocasiones el docente hace lo que cree conveniente, no existen metas en conjunto, ni planes que favorezcan al estudiantado y en ocasiones un modelo pedagógico, lo cual ha convirtiéndose la educación en un proceso rutinario, en consecuencia y la no aplicación del Curriculum Nacional Base, las evaluaciones se dan por llenar requisitos.

## Capítulo 2

### Diagnóstico institucional

#### 2.1 Problemática

Luego de realizar entrevistas, comentarios e intercambios con alumnos y docentes, se pudo detectar la no aplicación de herramientas de evaluación de los aprendizajes y el desconocimiento de la base legal resguardada en el Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 del MINEDUC, los procesos no son íntegros, quedando a la deriva el nuevo Currículum Nacional Base. Los alumnos no ven con entusiasmo el proceso educativo, no hay contextualidad y desde luego poca anuencia hacia el hecho educativo.

#### 2.2 FODA sistémico

**Tabla No. 1**

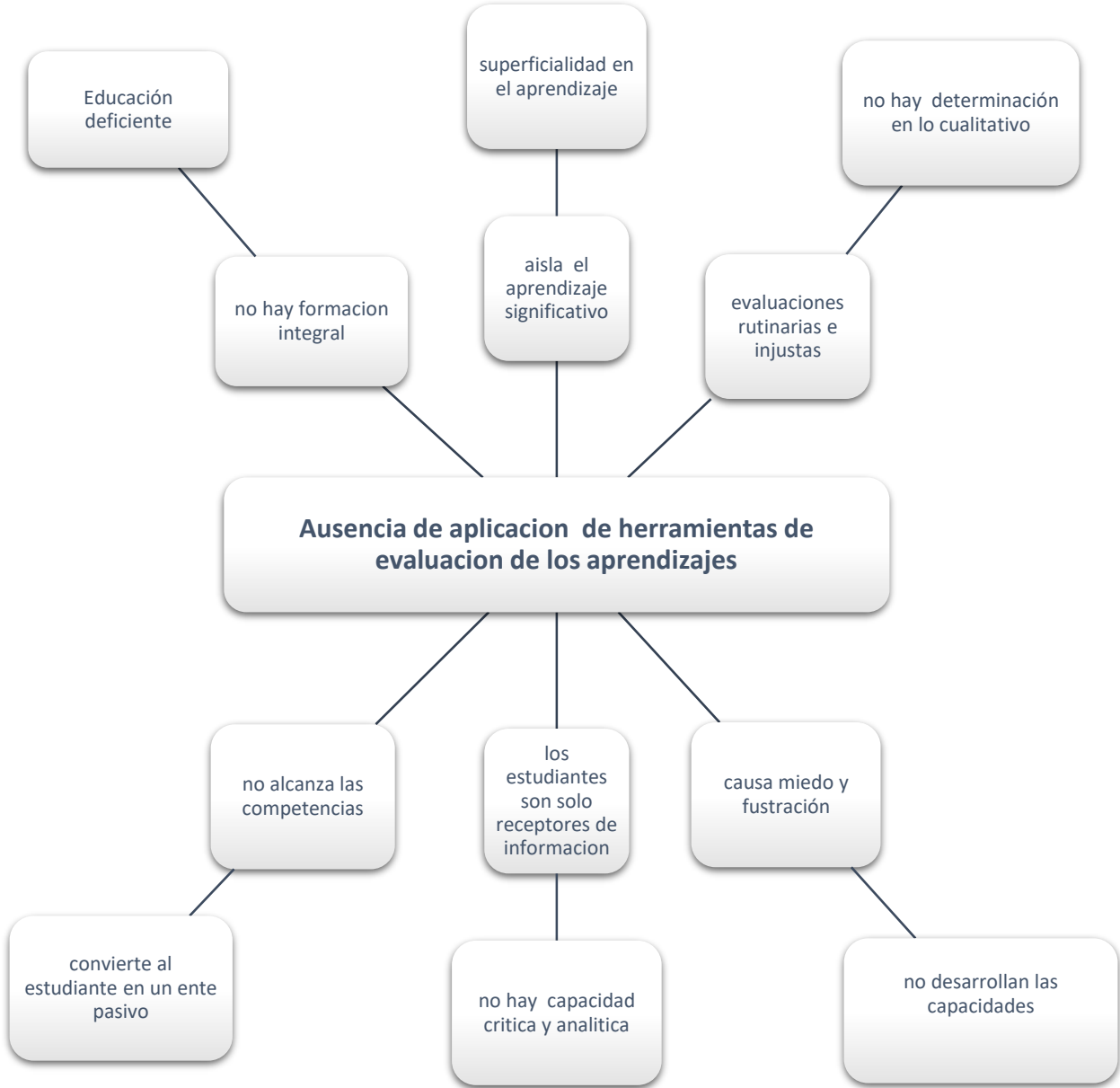
**Foda Sistémico**

<b>FODA GENERAL</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades (+)</b>
<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suficiente personal calificado</li> <li>• Infraestructura idónea</li> <li>• Apoyo de la Municipalidad</li> <li>• Suficiente mobiliario y equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilidad didáctica</li> <li>• Espacios óptimos para talleres vocacionales y todo tipo de capacitación.</li> <li>• Aprovechamiento del Recurso tecnológico</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Estrategias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de planificaciones y sistematización.</li> <li>• No aplicación del CNB, ni herramientas de evaluación de los aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• círculos de calidad, clarificar todo lo pertinente al CNB.</li> <li>• Capacitaciones respecto a las herramientas de evaluación y el fortalecimiento de la comisión de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la comisión de evaluación.</li> <li>• Cronología de actividades pedagógicas y didácticas acordes a la contextualidad y al Currículum Nacional Base.</li> </ul>
<b>Amenazas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Estrategias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambigüedades en el proceso educativo.</li> <li>• No se potencia capacidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• actividades más significativas y que atiendan las inteligencias múltiples.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividades de intercambio, de análisis crítico, en un clima de afectividad.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

### 2.3 Árbol de Problemas

**Gráfica No. 1**  
**Árbol de Problemas**



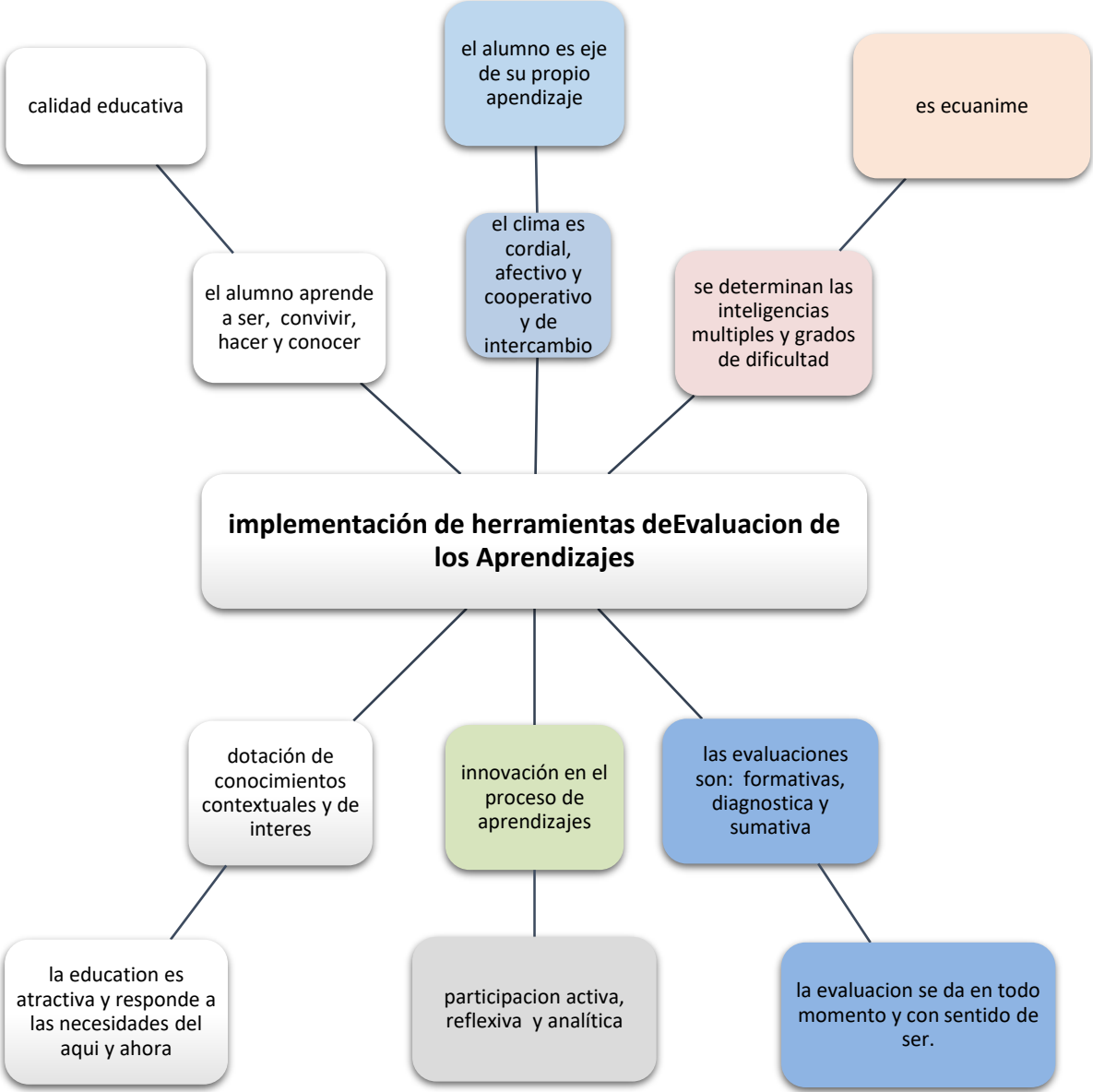
Fuente: elaboración propia



## 2.4 Árbol de Objetivos

Gráfica No. 2

Árbol de Objetivos



Fuente: elaboración propia

## 2.5 Metodología

Toda investigación debe orientarse a la acción, una de las particularidades de la Investigación Acción, es que es participativa, todos los expertos coinciden que radica en la magnitud de la transformación social que se pretende lograr. Al mismo tiempo es un punto de partida para interpretar y explicar una manifestación o condición, mediante un proceso sistemático y continuo, identificando las causas y efectos, de una situación en alusión, teniendo de manera previa suficiente información de datos que realmente aporten de forma contundente para una certera explicación predicción, sin tantos preámbulos, según Lorenzo, Martínez y Martínez, (2004), no resulta funcional que un investigador utilice un número excesivo de fuentes de información solo por engrosar su trabajo, sino que debe ser capaz de seleccionar aquellas que mejor respondan a sus necesidades e intereses.

El campo educativo, siempre habrá motivos para la investigación acción, derivado de sus complejidades y necesariamente habría que ponerle mucha atención ya que el proceso está inmerso en condiciones desequilibrantes derivados de los tiempos y circunstancias. y el hecho de realizar una investigación, es al mismo tiempo un compromiso de transformación para beneficio común. “La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica Mckernan”, (1999, p.25) “una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia en sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión en esas prácticas y en las situaciones en las que estas tienen lugar” Kemmis y McTaggart (1988, p.9).

La investigación de un problema resulta ser minucioso y hasta complicado, pero son los retos que se debe asumir, a lo que Pineda, Alvarado y Canales (1994, p.39) plantean que: “un problema de investigación existe cuando, como investigadores, somos conscientes de que en el conocimiento de la realidad percibimos un vacío o alguna dificultad que nos demanda una respuesta para colmarla o resolverla. Tal cosa puede ocurrir cuando ignoramos cómo ocurren ciertos fenómenos, o cuando no podemos explicarnos porqué ocurren” Luis Achaerandio (1995, p.50) dice que: "El primer

recorrido en el camino de la investigación suele ser una situación problemática, percibida como tal por el investigador”.

En el hecho educativo, siempre serán insuficientes los esfuerzos diarios, ya que en cada momento salen a relucir condiciones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y religiosas, que no estaban previstas y que no se pueden pasar desapercibidos. Según los expertos, No obstante, me parece que es un campo central para la psicología social y la psicología del aprendizaje si lo miramos desde las necesidades de la educación y de los niños y jóvenes, pero evidentemente asociadas a la sociología. Abero. L. et al (2015.p.25).

La investigación Acción en el Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, ha tomado relevancia al notar la carencia de una didáctica acorde a las necesidades y la contextualidad del alumnado y las estrategias pedagógicas para alcanzar el máximo potencial en el proceso educativo. (Abero L. Berardi. Capocasale A. García S. Rojas Soriano R., (2015. p. 14) El investigador, como en todas las ciencias sociales forma parte del objeto de estudio que investiga. Esto produce que no pueda mantenerse neutral y ajeno a la problemática educativa que investiga, lo cual no implica que deba abandonar la necesidad de ser lo más objetivo posible. (Vitale C., 2016).

La investigación acción en el Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, ha determinado minuciosamente causas y efectos de la problemática pedagógica, en ocasiones usencia de modelos para hacer una educación de calidad, tomando en consideración que la educación es un tema social de mucha trascendencia en la vida social, laboral, espiritual, entre otras. En este caso particular, se podido sacar una radiografía de la institución, para luego contrarrestar con acciones seguras que favorecerán al bien común. En ocasiones, los alumnos no son felices, la falta de comunicación, de reflexión y la falta de un verdadero compromiso docente son los reflejos de esta indagación.

## 2.6 Técnicas

Son el modo y los medios para llegar a la fuente de la información de los que se vale un investigador, según Rodríguez Peñuelas (2008), las técnicas son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan, la observación, cuestionarios, entrevistas, encuestas. En este hecho, se debe considerar las técnicas que son apropiadas de acuerdo al tipo de investigación que es objeto de estudio, estos recursos acercan a los conocimientos plenos para un exhaustivo análisis. En el caso particular la investigación llevada a cabo en el centro educativo es de carácter sociológico y educativo, justamente se acomodaron las técnicas de observación, encuesta y entrevista, mismas que revelaron los datos que se pretendía obtener.

### 2.6.1 La observación

Esta técnica es indispensable para todo ejercicio investigativo, es fijar la mirada en el sentido más amplio para captar la realidad, a esto se suma el aporte de Sabino (1992) la observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes serían imposibles rastrear. En el plano educativo, deberían suceder una y otra investigación, ya que es una actividad inminentemente humana y social, la observación es fundamental para determinar los comportamientos para ponerles en relieve es de gran apoyo al investigador, señala Pardinas (2005) son las conductas humanas, conducta quiere decir una serie de acciones o actos que perceptiblemente son vistos u observados en una entidad o grupos de entidades determinados.

### 2.6.2. La Encuesta

Esta técnica permite la recolección de datos a través del intercambio con las personas que conocen acerca de un tema en alusión o son parte del tema a investigar, respondiendo un cuestionario el cual puede ser abierto o cerrado. Al respecto Mayntz et al, (1976) citados por Díaz de Rada (2001) describen la encuesta como la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener y posteriormente reunir estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados.

### 2.6.3 La entrevista

La entrevista es una técnica muy utilizada por los investigadores, ya que permite profundizar el objeto de estudio a gran profundidad y precisión, mediante un proceso comunicativo armónico. Sabino (1992) comenta que la entrevista desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación.

La entrevista viene a complementar la observación, hay situaciones que no se verifican a simple vista, por lo tanto, la estructuración de esta técnica debe ser precisa con un lenguaje apropiado para evitar ambigüedades, procurando que el margen de libertad que se pueda dar ofrezca también información cualitativa.

## **2.7 Instrumentos**

Son los recursos o herramientas para extraer la información, mediante una escala de medición que comprueba la validez de la investigación. De acuerdo a Munch Lourdes (1988). Los instrumentos para recopilar información son las técnicas de información documental (fichas bibliográficas y fichas de trabajo) la encuesta, el cuestionario, la entrevista las pruebas y las escalas de actitudes todas estas técnicas sirven para medir las variables.

## **2.8 Informantes**

Los informantes son personas claves y seleccionadas, e idóneas para brindar información pertinente al tema del investigador, estos actores deberán elegirse de acuerdo a los criterios establecidos. Entre tanto, Spradley, 1979 citado por Taylor (1989).

sobre los buenos informantes, lo cual está relacionado con la enculturación completa, es decir, que conozcan muy bien su cultura, subcultura, grupo u organización. Martínez (1991) son personas con conocimientos especiales, status y buena capacidad de información. Se tuvo la participación de un grupo selecto del personal docente y administrativo, personal operativo, alumnos y padres de familia, a través de entrevistas y cuestionarios abiertos.

**Tabla 2**

**Descripción de Informantes y tipo de instrumentos que fueron utilizados para recopilar la información, personal**

No.	Nombre	Cargo	Instrumentos
1	Yesenia Mariela Fuentes Luch	Director	Entrevista Encuesta FODA Guía de Observación
2	Cleofas Búcaro Cos	Sub-director	Entrevista Encuesta FODA
3	Mayra Leticia Chip Andrade	Secretaria Contadora	Encuesta FODA
4	Marvin Coxolca Simón	Docente área de Tecnología	Entrevista Encuesta FODA
5	Edgar Gilberto Escobar Mox	Docente área de Expresión Artística	Encuesta Encuesta FODA
6	Alfredo Xiloj Chitay	Docente área Idioma Español e ingles	Encuesta Entrevista FODA
7	Allan Ediberto Charuc	Docente área matemática	Encuesta entrevista
8	Abner Emanuel Rodriguez Lima	Docente área Ciencia Naturales	Encuesta Entrevista
9	Cindy Mariela Matzul Umul	Docente área Ciencias Sociales	Encuesta Entrevista
10	Ana María Charuc	Docente área emprendimiento	Encuesta Entrevista
11	Abraham Matzir Mox	Docente área Kaqchikel	Encuesta Entrevista

Fuente: elaboración propia.

## **2.9 Resultados del diagnóstico institucional**

Luego de una verificación especial en el Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, en el municipio de San Pedro Yepocapa, departamento de Chimaltenango, se detectaron diversos hallazgos en las diferentes áreas.

En el área administrativa, a pesar de que el personal es de mucho conocimiento, se pudo notar la falta de reglas del juego, si bien es cierto la parte administrativa es el eje de la institución, cualquier determinación tiene repercusiones negativas o positivas en toda la comunidad educativa. El Proyecto Educativo Institucional PEI, es indispensable en toda institución educativa y está desactualizado, las planificaciones de actividades anuales no presentan formalidad, tampoco se tiene una sistematización de actividades, desde luego, para determinar las causas de las diferentes situaciones o como un referente, el personal debe motivarse con capacitaciones constantes, pero no existe una calendarización para esa posibilidad, las comisiones no tienen su reglamento plasmado, principalmente la comisión de evaluación, no hay suficiente incidencia para trabajar con el nuevo Currículo Nacional Base y las planificaciones de áreas curriculares no son exigentes.

Área pedagógica, se cuenta con todo lo necesario para el desenvolvimiento formativo de los alumnos, desde las instalaciones, que cuenta con salones amplios y ventilados con mobiliario y equipo adecuado, el problema radica esencialmente en la no aplicación del nuevo Currículo Nacional Base, desde luego los docentes tienen las calidades académicas, sin embargo, no tienen la insistencia de la parte administrativa, también es evidente que el acomodamiento y a la antigüedad laboral hacen que la situación se complique, lastimosamente es contagiosa, también existe temor a los padres de familia, que están acostumbrados con el paradigma tradicional. En cuanto a las evaluaciones de los aprendizajes, exclusivamente se trabaja con pruebas objetivas, las cuales en ocasiones están obsoletas.



En cuanto al área general, el establecimiento educativo participa alumnos del área urbana y rural, lo que genera algunas diferencias culturales, además, muchos de ellos, son víctimas de violencia intrafamiliar y precariedad económica, se torna más difícil, cuando muestran su rebeldía, muchas veces por los cambios biológicos y psicológicos marcados por la edad, la influencia de los medios de comunicación de manera negativa, es otro aspecto a considerar.

Todos los Centros Educativos, deberían contar con un profesional en psicología o de manera urgente se debe gestionar jornadas eventuales, con apoyo interinstitucional para contrarrestar esta situación que también es de gran impacto. El personal operativo no cuenta con el manual de funciones y por la transición al nuevo edificio de momento, no se cuenta con señalización de rutas de evacuación, que es de gran importancia, ya que San Pedro Yepocapa, es un municipio con mucha vulnerabilidad por la posición geográfica y desde luego tiene cercanía con el Volcán de Fuego que constantemente está en erupción.

La investigación educativa ha reflejado, que la institución cuenta con serios problemas, pero que sus brechas no son tan amplias, con esfuerzo unánime y buena voluntad pronto podrán restablecer una educación que atienda a los verdaderos intereses de la comunidad educativa, existe la oportunidad inmediata de propiciar enseñanza ilustrativa y de interés con materiales didácticos, dado que la institución cuenta con los recursos necesarios y que con autogestión, se podría abarcar otros espacios para fortalecer las actividades deportivas, culturales, sociales, la promoción de los valores morales y cristianos, el aprovechamiento de los recurso tecnológicos, la innovación y el logro de un posicionamiento los estándares a nivel nacional.

Lo anterior es posible, gracias a las fortalezas, existe personal calificado y suficiente, infraestructura idónea, apoyo de la municipalidad de San Pedro Yepocapa, suficiente Mobiliario y Equipo, así como herramientas necesarias para las áreas vocacionales y acceso a internet.

El no hacerlo, hará que prevalezca la ambigüedad, el poco interés de los alumnos y padres de familia en el proceso educativo, será sinónimo de conducir a la institución sin dirección, los alumnos tendrán frustración, miedos, deficiencia en el futuro en el campo laboral y social, se estaría cumpliendo únicamente con una educación sistemática, que solamente cumple con contenidos y horarios, sin potenciar capacidades, ni inteligencias múltiples y desde luego que no es integral.

### **Capítulo 3**

#### **Marco teórico**

Luego de la firma de los Acuerdo de paz en Guatemala en el año 1996, han sucedido cambios sustanciales en el campo educativo, la Reforma Educativa, es el referente de un nuevo paradigma, que se afianza gracias a la intervención de los distintos sectores sociales y consecuentemente se ponen las bases para que los procesos educativos fueran más humanos y que respondieran a las verdaderas necesidades de las comunidades de manera idiosincrática. A partir de entonces se promulga una educación vinculante con la vida, con el firme deseo de formar nuevos agentes de cambio social y colectivo. En Guatemala “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos “(Marco General de la Transformación Curricular, 2003, p.1).

Ha sido necesaria la rotura de esquemas rutinarios, para dar paso a nuevos procedimientos didácticos que auguran calidad educativa, derivado de la Reforma Educativa, nace el Curriculum Nacional Base que luego de discrepancias y consensos, se ha constituido como una herramienta pedagógica indispensable, que orienta a un aprendizaje encaminado a la realidad, aniquilando la percepción de que el alumno solamente sea un ente pasivo, un receptor de información, a tal punto que de ser convertido en un instrumento mecánico y adoctrinado. El nuevo proyecto de nación estima que la educación debe fortalecerse en un ambiente de intercambio, donde prevalecen los valores morales y espirituales, donde el rol del docente se convierte en un mediador, interlocutor, guía y coordinador, procurando un clima de afectividad, cordialidad y cooperación.

Se define el Nuevo Curriculum Nacional Base como: El proyecto Educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural (Marco General de la Transformación Curricular, 2003). Entre sus características esta la flexibilidad, que permite adaptaciones y concreciones de acuerdo a los contextos. La Perfectibilidad, que puede corregirse de acuerdo a las necesidades, personales, sociales, del país o

el mundo. También esta lo participativo, que propicia el dialogo y consensos y ultimadamente la integralidad, con la transversalidad de las áreas curriculares, del proceso de enseñanza y aprendizaje. En el viejo paradigma, lo importante era estar atentos solamente a cumplir con horarios y contenidos, al alumno se le pedía memorizar y acatar órdenes, sin importar la razón, la infusión de miedo y amenazas eran parte del proceso.

El nuevo paradigma vino a situar al ser humano en el centro del proceso, a instruir que la educación no solamente debe capacitar las facultades intelectivas, sino toda la dimensión humana, es decir de manera integral. Según el Consejo Nacional de Educación, (2010) la persona es corpóreo espiritual, libre, inteligente, capaz de conocer la verdad de marcarse sus fines, amar y ser amado. Normalmente, en nuestro medio se ha considerado más inteligentes al estudiante que muestra más destrezas y habilidades en lógica matemática y comunicación y lenguaje, sin reconocer que “existen nueve tipos de inteligencias”. (Gadner, 1983) Los psicólogos nos puede decir lo inteligente que somos administrándonos pruebas de CI u otros instrumentos similares” (Gadner, 2003, pp.45,46)

En cuanto al rol docente, se clarifica sus funciones de guía, coordinador, interlocutor, mediador, más aun, se le pide suficiente empatía para con sus alumnos, que debe entrar a la vida de los suyos, para saber su situación de vida, para apoyar sus sueños, para motivar su creatividad, impulsando su participación sin ningún prejuicio, con la sensibilidad ante cualquier gesto y significación, manifestar con frecuencia la disponibilidad para entender sus dificultades o su situación de vida, sus retos y desafíos, haciendo hincapié, que lo único que hace diferencia entre maestro y alumno es que él, ha recorrido un poco más de camino, para demostrar que la educación es atractiva y de interés, pero que además sea vinculante con la vida y con la necesidad.. J. Gilbert y M. Watts (1983). Afirman que el estudiante adopta las nuevas ideas siempre y cuando tengan para él un significado existencial y pragmático en su vida en un momento dado.

La educación es entonces un inminente proceso humano que conlleva mucha responsabilidad, moral, social y espiritual, el nuevo currículum, está diseñada estratégicamente para alcanzar competencias (Ausubel, 1983) esto permite desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer las cosas, fomentar actitudes y fomentar valores, es decir competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar conscientes de por qué o para que se hace.

Se clasifican las competencias por niveles: competencias Marco que constituye los proyectos de nación, competencias de eje, competencias de área, competencia de grado o etapa. Lo que significa que también las evaluaciones de calificarse por las competencias alcanzadas dicho en otras palabras lo que el alumno es capaz de hacer y en tiempo presente y para saber si se está logrando el objetivo es través de los indicadores de logro Curriculum Nacional Base (2005, p.16) y sus características son:

- Holística: determina el desempeño de manera integral.
- Participativa: que involucra a todos los sujetos, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- Flexible: toma en cuenta diversos factores, intereses y necesidades.
- Sistemática: se realiza de forma periódica, ordenada y con intencionalidad.
- Interpretativa: explica el significado de los procesos, en el contexto de la práctica educativa.
- Técnica: emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar el desempeño.
- Científica: se fundamentan en las investigaciones y avances en el conocimiento de aprendizaje humano.

Como consecuencia según el Acuerdo Ministerial No. 1171- 2010 de la evaluación de los aprendizajes, es un proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado los estudiantes, en las competencias esperadas.

Según el artículo número 2, la finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto porque debe:

- a. Motivar y orientar el aprendizaje.
- b. Estimular en forma equitativa las potencialidades de los estudiantes y la del docente.
- c. Determinar el nivel del logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.
- d. Promover análisis y autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel del logro alcanzado.
- e. Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de los resultados obtenidos.

Las funciones deben ser: diagnóstica, formativa y sumativa.

Además, el aprendizaje según Delors Jacques (1994) los cuatro pilares de la educación que, mismos que promulgo la UNESCO para el aprendizaje del siglo XXI que responden a esos cambios que deben realizarse son:

- Aprender a conocer para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.
- Aprender a hacer, desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales.
- Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión y valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.
- Aprender a ser para conocerse y valorarse a sí mismo y construir la propia identidad
- para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad
- personal en las distintas situaciones de la vida.

Últimamente a estos aprendizajes se ha añadido otro:

- Aprender a emprender para el desarrollo de una actitud proactiva e innovadora, haciendo propuestas y tomando iniciativas.

El nuevo Currículum exige que los contenidos se desarrollen como declarativos, que hagan referencia a hechos, datos, conceptos, los procedimentales, que son las que se orientan a las actividades para lograr la meta y actitudinales, que se centran en los valores, hábitos y actitudes.

Existe una extensa gama de herramientas de evaluación que se acomodan a las distintas situaciones, las hay de desempeño, observación y pruebas objetivas. En las técnicas de evaluación del desempeño están: portafolio, diario de clase, debate, ensayo, demostraciones, estudio de casos, mapa conceptual, resolución de problemas, proyecto, texto paralelo. En las técnicas de observación: lista de cotejo, escala de rango, rubrica. Pruebas objetivas: paramiento, ordenamiento, selección múltiple, multi- item de base común.

Por lo consiguiente, las distintas herramientas realizan un aprendizaje significativo o sea para la vida. Entre tanto, la sistematización es muy importante para que últimamente se pueda determinar el origen de los fenómenos, de las circunstancias, condiciones de los alumnos de manera particular o colectiva. Con la premisa de que lo que sembramos hoy cosecharemos mañana...no podemos esperar cambios distintos haciendo lo mismo. Según Vaello (2011) Hay tres elementos que están directamente implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje: el profesor, el alumno y el currículo. Todo está enmarcado dentro del contexto que les rodea: el clima del aula, el ambiente social y las características del barrio o municipio. Si el profesor mantiene un correcto equilibrio mantiene un correcto equilibrio entre estos tres elementos, conseguirá un clima óptimo para poder realizar una buena gestión de la clase, y así conseguir un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con un nuevo enfoque pedagógico con sentido de pertenencia, todos verán la educación con atracción, la libertad y la facilidad serán el común denominador, ya lo diría Coraggio, (1994) Utilizar el diálogo y el intercambio de ideas así como los métodos centrados en el trabajo grupal y colaborativo, pues “mientras la pedagogía tradicional se asienta en una concepción de la cognición como proceso individual, una pedagogía crítica debe enfatizar los procesos de participación en la producción colectiva de significad.

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **4.1 Nombre de la propuesta**

Manual para la implementación de herramientas de evaluación de los aprendizajes en Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

#### **4.2 Introducción**

Son tantas situaciones que hoy ponen en tela de juicio a los procesos educativos, en Guatemala, también somos producto de más de tres décadas de conflicto armado interno que ha sido parte del estancamiento de este proceso tan humano, normalmente se crean centros educativos con tanta superficialidades, solo de fachada, basta con que haya libros, pizarrones, alumnos y maestros, para cumplir con un plan de estudios, pero la formación no trasciende, ni impacta en la vida de los estudiantes.

El nuevo currículum, tuvo su origen hace más de veinte años, sin embargo, sigue siendo incertidumbre, no se ha podido arrancar con la práctica de un nuevo modelo pedagógico, peor aún los tiempos han cambiado también las circunstancias, mientras que la formación en los centros educativos, es el mismo, no hay conciencia de lo que se hace, por esta misma razón, la propuesta de implementación de las distintas herramientas de evaluación de los aprendizajes y el empoderamiento de la Reglamentación resguardada en el Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 del Ministerio de Educación, es de suma urgencia.



La aplicación de las distintas herramientas de evaluación de los aprendizajes, es la esencia de todo el que hacer educativo, el modo de uso y la implementación en el momento adecuado o acorde a la necesidad precisaran el objetivo a alcanzar, entre tanto, esta propuesta viene a oxigenar y a dar esperanza a docentes como alumnos.

Con este aporte significativo, se pretende hacer un giro radical, para volcar la educación en una verdadera formación humana e integral.

### **4.3 Justificación**

Con el firme deseo de contribuir con la calidad educativa, se lanza la propuesta de implementación de distintas herramientas de evaluación de los aprendizajes en el Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, tomando en consideración, que el no hacerlo, implica seguir con una condena de educación rutinaria, frustrante, adoctrinado, convirtiendo a los alumnos en robots, predisponiéndoles a su suerte. En este caso, los maestros y alumnos de manera unánime deberán ponerse de acuerdo, promoviendo consensos, y como fruto se tendrá la motivación como aliciente necesario para alcanzar las metas.

No obstante, la calidad educativa será la respuesta inmediata, el aprendizaje significativo hará que todo tenga sentido para la vida, ahora sí, las competencias serán impredecibles ya que con la extensa gama de herramientas evaluativas, se potenciara las capacidades individuales, se verán los grados de dificultades particulares, se tomaran decisiones muy justas y humanas, los maestros podrán ver que el proceso será fácil y practico, la felicidad y libertad de los alumnos de este establecimiento será notorio.

Mediante la investigación, se determinó que el uso de las pruebas objetivas que se utilizan actualmente carece de un nivel taxonómico, es una práctica muy antigua y no mide el rendimiento escolar ni la veracidad de haber asimilado los contenidos, peor aún, en la mayoría de ocasiones es pura improvisación y sin sentido de ser. La comisión de Evaluación será un fuerte aliado al personal

administrativo, además será evidente como los indicadores de logro, van dando la pauta de que se están alcanzando las competencias esperadas.

#### **4.4 Planteamiento del problema de la propuesta**

En muchos países del mundo, el hecho educativo ha sido prioridad, han tomado literalmente que el desarrollo y progreso solamente podría darse a través de este proceso de formación académica, basada en principios éticos y morales, los frutos han sido obvios. Lamentablemente, Latinoamérica, tiene grandes retos y desafíos en este campo, son tantas las brechas que no permiten hacer este papel preponderante.

Urgen cambios radicales, para cambiar el rumbo de cada país y la educación es la única opción, en este caso, vale la pena sacar a relucir, la aplaudible decisión de nuestra hermana República de Costa Rica, quienes ha demostrado que todo es posible, desde el gobierno y toda la ciudadanía, se propusieron cambiar su realidad y han logrado grandes avances en todos los aspectos.

De hecho, en Guatemala se tiene una estructura magnífica, se han plasmado leyes y distintas herramientas pedagógicas con gran sentido de ser, el problema, es que no se ha socializado con tanta seriedad, no hay coherencia desde las autoridades educativas, no hay líneas de acción, menos en la provisión de materiales didácticos y el fortalecimiento de la profesionalización, el 7% del presupuesto según la ley que debe destinarse a educación, no ha sido posible, apenas un 2% aproximadamente, sin descontarse todo lo que reduce para atender a la burocracia, pero a pesar de este flagelo, se hace un aporte especial al centro educativo denominado Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, para que puedan implementar un nuevo enfoque pedagógico y que poco a poco se erradique las malas prácticas que tanto daño hacen a la población estudiantil, con conciencia, voluntad y coraje será posible. la implementación de las herramientas de evaluación de los Aprendizajes para avanzar con certeza, hacia un nuevo horizonte de oportunidades, augurando la calidad educativa.

## **4.5 Objetivos**

### 4.5.1 Objetivo general

Poner en práctica todo lo pertinente al Curriculum Nacional Base, aniquilando el modelo pedagógico incoherente con los propósitos de la calidad educativa, en el Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, en el municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

### 4.5.2 Específicos

- Creación de un manual que contemple la línea de acción respecto al proceso de implementación de las Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes.
- Capacitación constante respecto al uso adecuado de las herramientas de evaluación de los aprendizajes, para alumnos y docentes.
- Realizar círculos de calidad para conocer los retos y desafíos, así como las dificultades que van suscitando en el proceso de enseñanza y aprendizajes y el manejo oportuno de la base legal del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes Acuerdo Ministerial No 1171-2010 del MINEDUC

## **4.6 Estrategia**

- Clarificar los verdaderos objetivos del Curriculum Nacional Base y empoderarse del contenido.
- Interpretación del Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 del MINEDUC, donde está el resguardo legal de los Reglamentos de la Evaluación de los Aprendizajes.
- Facilitar por todos los medios posibles, de manera física y digital las distintas herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, cuando, donde, como y porque aplicar cada una de ellas, identificando cuales son las de observación, las de desempeño y pruebas objetivas, con distintos niveles taxonómicos.

- Socialización con todos los sujetos curriculares para que comprendan cuales son los beneficios de este nuevo modelo pedagógico, principalmente a los padres de familia que están acostumbrados, al viejo paradigma.
- Realización de círculos de calidad, para intercambiar opiniones, ideas, realizar consensos y medios de apoyo mutuamente.

#### **4.7 Resultados esperados**

Indiscutiblemente la añoranza de todo Centro Educativo, es la Calidad con la convicción que este aporte, pueda despertar el entusiasmo y reavivar la vocación docente, devastando todo acto de competencia sin sentido, de prejuicios, de rivalidades entre educadores, más aun, para darle un espacio al alumno para que sea protagonista de su propio aprendizaje.

La develación de las inteligencias que cada uno posee y la motivación intrínseca para que con entusiasmo se vayan proyectando al futuro con esperanza, que con la nueva aplicación de herramientas de Evaluación de Aprendizajes, pueda propiciar el correcto discernimiento para fortalecer las áreas más débiles o vulnerables, pero ante todo que disminuya el miedo y el infortunio y que en verdad alumnos y maestros puedan tener confianza que facilite el proceso.

Que los padres de familia con esta nueva escuela puedan tomar parte activa, que haya metas en común e involucramiento de todos los sujetos curriculares.

Despertar el interés y el auto aprendizaje de los estudiantes a través de clases innovadoras en las diferentes áreas.

## 4.8 Actividades

- Reunión con personal docente y administrativo, para conocer la agenda y los objetivos de implementación de las herramientas de evaluación.
- Realización de mesas temáticas respecto a los temas en alusión.
- Intervención de algunos profesionales experimentados en el tema para dar capacitación de las herramientas de evaluación.
- Realizar de manera digital y manual la hechura de herramientas de evaluación, las que más se adapten al contexto.
- Aplicaciones de herramientas evaluativas previas a manera de ensayo
- Reunión de alumnos de primero a tercero básico respecto a la dinámica de las nuevas formas de evaluar.
- Reunión con padres de familia para conocer el nuevo modelo de evaluación de los aprendizajes.

## 4.9 cronograma de actividades

**Tabla No. 3**  
**Cronograma de actividades**

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Proporcionar herramientas y todo lo pertinente a evaluación, al personal administrativo para que pueda dar continuidad al proceso de evaluación de desempeño docente	El personal administrativo aplica guías de observaciones y herramientas que permitan conocer el nivel de desempeño docente en cada área.	Capacitar al personal administrativo sobre la aplicación correcta del sistema de evaluación de desempeño docente.				
Aplicar evaluación individual al personal para que determine las fortalezas y debilidades en el proceso educativo	Clases integrales de acuerdo a las necesidades de los estudiantes logrando un aprendizaje significativo.	Reunión con los docentes para informarles de la importancia y la aplicación sobre el desempeño				
Dotar de material suficiente e ilustrativo al personal docente para que puedan comprender de manera correcta las distintas herramientas de evaluación.	El personal docente aplica de manera eficiente las herramientas evaluativas y hacen posible la ponderación cualitativa y cuantitativa	Capacitar constantemente al personal docente y administrativo para conocer detalladamente las herramientas adecuadas de acuerdo a la contextualización.				

Fuente: alumno practicante/Edgar Eduardo Xiá Mox.

## 4.10 Metodología

Los principales pioneros de la aplicación de las herramientas de Evaluación de los Aprendizajes en el Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, deben ser los docentes, quienes deben procurar con certeza educar para la vida, predisponer a los alumnos, a desarrollar capacidades con un modelo que se ajusta a las circunstancias actuales y lo que exige el medio en este siglo veintiuno, dotando suficientes conocimientos pero sobre todo, que sea de manera significativa para que puedan desenvolverse en los distintos ámbitos de la vida, sin perder la sensibilidad humana, que nunca debe perderse de vista, de caso contrario lo que estaremos creando sería un robot, a este entendido, aporta, Dudovick y Takaichi (1994), su conducta profesoral no sólo es transmitir un conocimiento ya estructurado, sino tener una actitud que guíe la construcción de su conocimiento en las experiencias académicas y en las que sea responsable de resolver problemas de aprendizaje. Y es la razón por la cual antes se planificaba por objetivos en los planes de clases, mas ahora es por competencias.

Resulta importante, que los docentes busquen alternativas para lograr la implementación de las Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, involucrando de manera directa a los alumnos y padres de familia, convocando a reuniones frecuentemente y empoderándoles del contenido, pero además, de los beneficios que se pueden obtener, con este nuevo paradigma encarnado en su realidad, que busca consensos, participación activa y un proceso integral, reconociendo al ser humano es toda una dimensión, a lo que se refiere Freire (1990), Soy una persona antes de ser docente, y así mismo, los alumnos son antes personas. Si el profesor, responsable de un grupo de personas reflexiona que estas personas con las que les toca trabajar tienen una historia, tienen emociones, deseos y obstáculos, tienen miedos, virtudes y defectos, se verían transformaciones en los niños.

Que con el involucramiento de todos en esta propuesta, los alumnos puedan ser libres y felices, para intercambiar sus ideas, para que valoren su cultura, que la evaluación sea entonces, de manera cuantitativa y conforme sus inteligencias múltiples, que construyan su propio aprendizaje, de

manera analítica y reflexiva, Arredondo et al. (1979) enfatiza que el propósito fundamental de la docencia es propiciar aprendizajes significativos, suscitando o promoviendo las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se produzca; los aprendizajes pueden resultar o aparecer como significativos en la medida en que corresponden al sentido y valor que socialmente se les asigna de acuerdo a exigencias concretas de la propia realidad social

Que al propiciar nuevas herramientas, los alumnos puedan verse libres de amenazas y tengan motivación suficiente, porque todo será justo y ecuánime y que los docentes mediante capacitaciones, círculos de calidad, reuniones constantes, aprovechamiento de los recursos didácticos puedan transmitir confianza y que también ellos mismos sientan satisfacción por el trabajo evaluativo, que al mismo tiempo sería más fácil y práctico, según, Lafout, (1999) Los profesores que les gusta lo que hacen, son más generosos en las evaluaciones, se muestran más tolerantes y amigos, oyen a los alumnos y estimulan la participación; y logran mejores resultados que los profesores competentes en su materia pero más fríos y distantes con relación a la clase.

Que las evaluaciones no sean únicamente a final de bimestre o de unidad, que sea constante y en todo momento, ya que su propósito central es la formación y es de manera cualitativa y cuantitativa. Satterly y Swann (1988) si no, integra las actividades evaluadoras, a lo largo del proceso, con el fin de incidir positivamente en el mismo, dando la retroalimentación adecuada y adoptando las medidas correctoras necesarias.

El empoderamiento de la Base Legal contenida en el Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 de las Evaluaciones del Aprendizajes del MINEDUC, debe ser el pan de cada diario del docente, haciendo una adecuación posible, siguiendo este proceso plasmado, con todo un itinerario de actividades, de implementación para nuevas formas evaluativas, pero previamente se debe conocer todo lo pertinente al Curriculum Nacional Base, que tiene un enfoque pedagógico muy humano, innovador y de calidad. La profesionalización docente es indispensable, así como todos los medios que aportan.



## **4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta**

La propuesta de la implementación de las Herramientas de Evaluación los aprendizajes y su reglamentación, estará bajo la tutela de la Dirección del establecimiento educativo, así como de la comisión de Evaluación, que estarán motivando y monitoreando el proceso con los maestros y alumnos, debiendo procurar siempre la armonía a través de la motivación y la gestión constante de capacitaciones para los docentes y alumnos, sin descuidar a los padres de familias. La implementación de la propuesta tiene una duración de cuatro meses.

## **4.12 Recursos**

### **4.12.1 Humanos**

Trescientos diez alumnos debidamente inscritos, tres profesionales del área administrativa, doce docentes.

### **4.12.2 Materiales**

Afortunadamente, la institución cuenta con un salón de usos múltiples y una sala para maestros, idóneos para la implementación de la propuesta, una computadora laptop, una cañonera, un equipo de amplificación, una impresora, sillas y mesas y una fotocopidora.

## **4.13 Presupuesto**

El siguiente presupuesto incluye cada uno de los gastos en que se va a incurrir para llevar a cabo la propuesta, durante el lapso que dure.

## Presupuesto

**Tabla 4**  
**Presupuesto**

Descripción	Costo
Hojas de papel bond tamaño carta Y oficio	Q.30.00
Tinta para impresora	Q. 100.00
Marcadores	Q. 36.00
Encuadernación	Q.150.00
Gastos varios	Q.50.00
Refacción	Q.100.00
Total	Q.466.00

Fuente: alumno practicante/Edgar Eduardo Xiá Mox

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Experiencia vivida**

Todo cambio no se da fácilmente, principalmente cuando se habla de cambiar actitudes, hábitos y demás condiciones humanas, en el caso particular del Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, suceden situaciones que no favorecen al proceso educativo dado al acomodamiento, a la antigüedad, al ego, incluso a la falta de vocación de más de algún docente.

Relativamente, las consecuencias impactan directamente al alumno, sin embargo, luego de ilustrar la radiografía y la panorámica institucional, ha habido susceptibilidad para intentar cambios sustanciales a favor del proceso educativo, obviamente se ha detectado deficiencias en todas las áreas, pero con buen discernimiento, se ha priorizado lo urgente en el área pedagógica y en consenso, nace la propuesta de las Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes.

Existe incertidumbre, pero también hay augurio de éxito en cuanto a la propuesta, ciertamente, los cambios serán paulatinamente, pero se han diseñado las líneas de acción, se ha pedido a la comisión de evaluación que asuma su rol y que apegados al nuevo Curriculum Nacional Base, sean los garantes para el cumplimiento de lo pactado, se han hecho convenios de ayuda mutua y de realizar eventualmente la evaluación del proceso de implementación.

Todos los involucrados han aceptaron, empoderarse previamente de todo lo pertinente al tema, para no dar espacios a las ambigüedades, con la esperanza que los alumnos en un corto y mediano plazo puedan ver la educación como una oportunidad que les predispone a la vida social y laboral pero que sobre todo mejore sus características de seres humanos, ya que las Herramientas evaluativas los determinaran de manera cuantitativa y cualitativa.

## **5.2 Reconstrucción histórica**

De acuerdo al diagnóstico institucional se da origen a la propuesta, con el nombre Implementación de Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, dando inicio con actividades a través del cronograma, partiendo de una capacitación al personal administrativo sobre el proceso de la aplicación docente, debido a que ellos serán los encargados de implementar, realizar y evaluar el informe de cada prueba.

Cada vez ha ido creciendo el interés al cuestionar los beneficios de la ejecución de este proyecto, cuando con actitud de reconocimiento, se ha evaluado paso a paso el desenvolvimiento a nivel personal y comunitario en aspectos pedagógicos, que la institución existe, pero no va a ningún lado. por otra parte, hay convicción de que el hecho educativo, conlleva a innovación diaria y el objetivo concreto de direccionar a los jóvenes estudiantes a un porvenir de mucha prosperidad.

Previo a ser difundido, el personal docente ha conocido el fondo y la forma de las distintas herramientas evaluativas, fijando las metas de manera explícita a diferentes plazos, se ha tomado el riesgo, aun sabiendo que los docentes también serán evaluados en su desempeño para que de manera coherente pueda funcionar la propuesta y sin titubeos. Se ha creado un itinerario de actividades de capacitaciones para ir reconociendo los avances, para enmendar los errores y sobre todo un pacto de ayuda mutua.

Para no tomar superficialidades, ni una falsa ilusión, la base del nuevo proceso es el nuevo Curriculum Nacional Base, para lo cual, se hace necesaria, que, a partir de la implementación de la propuesta, las capacitaciones deben ser constantes y un arduo trabajo, habría que salir de la zona de confort, para pensar en actividades significativas procurando la contextualización y atendiendo las verdaderas necesidades del estudiante. Ente tanto, los docentes, han evaluado las debilidades y fortalezas de las diferentes áreas en la institución educativa, se ha puesto en tela de juicio el actuar de las personas en el área administrativa y con la madurez necesaria, se ha enlistado todas las deficiencias.

Se pone el punto de partida para los docentes, con el lema desaprender para aprender, porque romper los viejos esquemas no puede suceder de manera radical, sin embargo, existe la firme determinación de cambiar la ruta, luego que se evidenciara a través de la investigación que los alumnos han sido objeto de frustración y miedo de parte de los docentes y padres de familia y como resultado, nada productivo.

Por su parte, la comisión de Evaluación ha retomado su rol y el compromiso de hacer que se cumpla todo lo pertinente a la implementación de las Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, a su anuencia a trabajar estrechamente con el personal docente y administrativo, pero sobre todo con la participación de los estudiantes y padres de familia. El diseño de la propuesta inicio luego de discrepancias y consensos, luego de mostrar el escenario de la entidad, que desde sus inicios en el año dos mil nueve, no ha habido mayores avances, mientras que las circunstancias y exigencias de medios eran otros.

Muchos de los docentes, cuentan con un nivel académico en grado de licenciatura y maestría, fue preciso, crear círculos de calidad y hacer presente en cada reunión los parámetros del Curriculum Nacional Base y la Reglamentación de los procesos evaluativos resguardado en el Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 Reglamento de las Evaluaciones de los aprendizajes del MINEDUC, en todo caso, todo lo relativo a la propuesta no era nuevo, pero evadirlo proporciona menos trabajo y compromiso y mayor comodidad.

Para mayor efectividad, se ha proporcionado un archivo digital y físico donde se tiene todas las herramientas de evaluación y la forma de aplicación, sobre todo las que más se adaptan a las necesidades de los estudiantes y a su contexto. Ultimadamente, se ha transmitido las nuevas disposiciones a los padres de familia, augurándoles que la nueva propuesta será para bien común. Luego que ilustrar el cronograma de actividades, queda establecido los procedimientos para alcanzar el objetivo, los lineamientos a seguir, en los momentos de ambigüedad, pero sobre todo la alianza entre docentes y la disponibilidad del personal administrativo y la comisión de evaluación

para darle vida siempre a esta propuesta que sin ninguna duda hará que la educación sea integra, humana, de compromiso social, moral y espiritual.

### **5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta**

Con el objetivo de reducir las brechas que existen para alcanzar a plenitud la calidad educativa, se consideró indispensable, que todo gira alrededor del alumno y que para el efecto él es el actor principal.

Los hallazgos, iluminaron que el ambiente es tosco e imperio del más poderoso, que ha tomado ventaja como si se tratara que la educación fuese un castigo, que luego de la develación de la situación, se delibera una propuesta que lleve al estudiante a fortalecer todas sus capacidades humanas, tomando en referencia los pilares de la educación según qué se debe aprender a ser, hacer, a convivir y a emprender, para que el empoderamiento de los conocimientos sean eficaces, su entorno debe ser agradable, desde el aspecto físico hasta el trato unos a otros, en la educación de calidad, el clima debe ser afectivo, cooperativo, de armonía y de paz.

La comunidad debe aprender lo que para ella tiene significancia y sentido de ser, lo que representa su cultura, su condición económica, social, religiosa y política, sobre todo que ayude a resolver, criticar y transformar la realidad. Que los procesos tengan suficiente humanidad, que considerando que todos los seres humanos somos únicos e irrepetibles, con nuestras propias potencialidades y dificultades, derivado de lo anterior, lleva al punto medular, que las evaluaciones que se practican no son cuantitativas, ni promueven las inteligencias múltiples, lo que repetitivamente forzar a los educandos a sentirse deprimidos, a someterse a disposiciones que no cooperan con su verdadero desenvolvimiento.

Estas razones llevaron de manera urgente a plantear una propuesta que atenuaría las condiciones y de cómo resultando una educación en libertad y felicidad, una educación integral, por lo consiguiente, se hizo un cuestionamiento mediante evidencias al personal docente y administrativo,

como fruto de la investigación profesional que luego de inconformidades, se aprueba ante la incertidumbre y el beneficio de la duda, la implementación de las Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes.

## **5.4 Principales lecciones**

Es oportuno destacar, que la intervención directa en el establecimiento educativo ha despertado un ferviente anhelo de continuar con entusiasmo en el campo educativo, ha fortalecido mi vocación como docente y administrador, creyendo firmemente que todo es posible cuando hay un objetivo que perseguir, cuando el ideal es contribuir con el bien común.

Hay momentos de desesperanzas, pareciera que todo esfuerzo es contracorriente, pero la fe se fortalece cuando se escudriña que educar es una loable labor humana y que su efecto es de satisfacción y gratitud personal. Todo el desarrollo de la práctica profesional, fue de retos y desafíos, iluminar lo las debilidades de la institución, no fue del beneplácito de todos, los prejuicios resaltaron inmediatamente porque sin duda algún toco los intereses del conglomerado.

Aprendí que muchas que muchas veces los profesionales en educación actúan por inercia, no hay reflexión de lo que se hace, consecuentemente la deficiencia se convierte en un círculo vicioso, cuando se quiere buscar razones para hacer las cosas de la mejor manera, las hay, lo mismo pasa cuando se buscan pretextos, el común denominador es la actitud. al inicio del diseño y planteamiento de la propuesta de las Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes, todo parecía difícil, no había motivación, es más prolifero la controversia, a medida que se clarifico la línea de acción, la principal estrategia fue involucra a los docentes líderes y con su apoyo fueron disipando los contubernios.

Es fundamental salir a la realidad, constatar si los demás están satisfechos y si se están cumpliendo las expectativas, no es posible ver la situación desde el mismo ángulo, en este caso fue valioso el dialogo, que con mucha franqueza y madurez de los distintos actores, se pusieran de acuerdo para

apuntar hacia las metas, con armonía y entusiasmo, como resultado se determinaron causas y efectos, pero que al final, se asimilo el nuevo paradigma, con la convicción que será sustentable porque tiene base sólidas, al mismo tiempo, personas dispuestas al compromiso de darle vida siempre ha esta propuesta.



## Conclusiones

- La práctica Profesional Dirigida además de ser una contribución al ejercicio administrativo y docente del establecimiento educativo, fue una experiencia excepcional, al tomar contacto con la realidad, ya que marco un punto de referencia para tomar decisiones y acciones pertinentes procurando la calidad educativa.
- La práctica Profesional Dirigida, estuvo bajo la tutela de la Universidad Panamericana sede Antigua Guatemala, con instrucciones claras y precisas, que facilitaron un desenvolvimiento acorde a la necesidad del establecimiento educativo, haciendo posible que la incidencia e implementación de acciones con calidad profesional.
- La fortaleza y clarificación de este ejercicio profesional radico en la participación activa del personal docente y administrativo, personal operativo, alumnos y padres de familia, que con sinceridad y madurez aportaron sus experiencias y conocimientos, la cual develo, la situación real de la institución.
- Se puntualizaron las brechas que existen para alcanzar los objetivos que la educación de calidad requiere, culminándose la práctica de la Licenciatura en Pedagogía y Administración de Centros Educativos, satisfactoriamente.

## Referencias

Ministerio de Educación (2003) Marco General de la Transformación Curricular y Curriculum Básico para Educación Primaria nivel de Concreción Nacional.

Ministerio de Educación de Guatemala, (2011). USAID/Reforma Educativa en el Aula. Tercera edición.

Ministerio de Educación, (2007) “Estrategia de Transformación del Ciclo Básico del Nivel Medio”.

Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial N 1171-10 reglamento de evaluación de los aprendizajes.

Fernando Savater (1997), el Valor de Educar, editorial Ariel S.A, Barcelona.

Edición (2006). Primera edición, Curriculum nacional Base de formación Docente Bilingüe intercultural.

Ministerio de Educación, SIMAC –DICADE (2002) evaluación educativa, evaluar para aprender.

Ramón R. Abarca Fernández (2000) Teoría del aprendizaje constructivista. Editorial Zenit  
Rojas Soriano, R (1989) Métodos para la investigación social, una propuesta social.

## Anexos

### Anexo 1 Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
SEDE ANTIGUA  
"SABIDURIA ANTE TODO, ADQUIERE SABIDURIA"

La Antigua Guatemala, julio de 2018

Señor-a Director-a  
Licenciado-a:  
Yesenia Mariela Fuentes Luch  
Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, San Pedro Yepocapa,  
Chimaltenango

Distinguida Directora:

En mi calidad de catedrática del curso de Práctica Profesional, atentamente me dirijo a usted con el objetivo de solicitar su apoyo, brindado la oportunidad al profesor Edgar Eduardo Xia Mox con número de carné 201706338 estudiante de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana, extensión de Antigua Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El Profesor mencionado debe realizar la I Fase de Observación, requisito obligatorio para aprobar la primera etapa de la Práctica Profesional Dirigida. Dicha fase consiste en conocer la historia, misión, visión, estructura organizativa y hacer la observación de campo en el centro Educativo.

Sabiendo de su espíritu altruista, me despido.

Atentamente,



Licda. Aría Noemí Ortiz Moreira de Caceres  
Asesora

Vo. Bo. Lic. Obdulio López Méndez  
Coordinador Sede Antigua



Recibido  
Autorizado



UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
SEDE ANTIGUA  
"SABIDURIA ANTE TODO, ADQUIERE SABIDURIA"

La Antigua Guatemala, julio de 2018

Señora Directora  
Licenciada:  
Yesenia Mariela Fuentes Luch  
Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos

Distinguido Director:

En mi calidad de catedrática del curso de Práctica Profesional Dirigida, atentamente solicito a usted el apoyo a el Profesor Edgar Eduardo Xiá Nox estudiante de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana, extensión de Antigua Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.  
El profesor mencionado debe realizar la II Fase de la práctica que consiste en cumplir con 200 horas de trabajo en el área administrativa, requisito obligatorio para aprobar la segunda etapa de la Práctica Profesional Dirigida.  
Sabiedo de su espíritu altruista, me despido.

Atentamente,

Licda. Ana Noemi Ortiz Moreira de Caceres  
Asesora

Vo. Bo. Lic. Obdulio Lopez Mendez  
Coordinador Sede Antigua



Recibido  
Autorizado  
*[Signature]*



## Anexo 2

### Ficha informativa del estudiante

Universidad Panamericana De Guatemala  
Faculta de Ciencias De La Educación  
Sede Antigua Guatemala

### Ficha informativa

#### 1. Datos personales

- a) Nombre de la alumna practicante: Edgar Eduardo Xiá Mox
- b) Dirección: Aldea Monte los Olivos, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.
- c) Número de teléfono: 59653325
- d) Correo Electrónico: xiaeduardo@gmail.com

#### 2. Datos del centro educativo donde se realizó la práctica dirigida

- a) Nombre del centro educativo: Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos.
- b) Dirección: cuarto cantón, colonia San Carlos, San Pedro Yepocapa
- c) Nombre del Director: Yesenia Mariela Fuentes Luch
- d) Número de Teléfono: 5450-2201
- e) Correo electrónico:
- f) Jornada: vespertina
- g) Horario de clases: 13:00 a 18:00 horas

#### 3. Fechas de práctica dirigida

- a) Semana de observación: 23 al 27 de julio.
- b) Semanas formales de práctica Administrativa
- c) 8 semanas comprendidas del 30 de julio al 18 de septiembre.

## Anexo 3

**Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.**

### **Certificación de acta de inicio y final**

*Instituto Nacional de Educación Básica "San Carlos"*  
San Pedro Yepocapa  
Chimaltenango

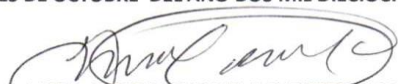
LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YEPOCAPA Y DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO (1) DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL QUE A FOLIOS TREINTA Y UNO Y (31) Y TREINTA Y DOS (32) APARECE SUSCRITA EL ACTA NO. 6-2018 QUE LITERALMENTE DICE:

Acta No. 06-2018

En el municipio de San Pedro Yepocapa, departamento Chimaltenango, siendo las trece horas con cero minutos del día lunes veintitrés de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, los suscritos: Licda. Yesenia Mariela Fuentes Luch, Director del establecimiento educativo y Edgar Eduardo Xiá Mox, para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: La Licenciada Yesenia Mariela Fuentes Luch, Directora del Establecimiento educativo, da la bienvenida al estudiante Edgar Eduardo Xiá Mox, quien a su vez, hace entrega de la solicitud de practica Dirigida, de parte de la Universidad Panamericana, sede Antigua Guatemala, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, que tendrá una duración de 200 horas en el área administrativa. SEGUNDO: La Directora, agradece la confianza hacia la institución educativa y de manera inmediata asigna un espacio idóneo para que el estudiante Xiá Mox, pueda desenvolverse en el ámbito, al mismo tiempo le manifiesta de manera detallada, todo lo relacionado a programa de gratuidad, listado de maestros, las comisiones y los requerimientos pendientes ante la Supervisión Educativa, de la misma manera, se verifica las instalaciones minuciosamente. TERCERO: El estudiante Edgar Eduardo Xiá Mox, agradece la confianza y las muestras de apoyo, augurando que hará un buen trabajo, que pondrá en práctica sus conocimientos para bienestar de la comunidad educativa. No habiendo más que hacer constar, se da por finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, cuarenta y cinco minutos después de su inicio, una vez leída y ratificada, se firma de conformidad.

**Y PARA LOS USOS QUE CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN UNA HOJA MEMBRETADA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

  
LICDA. YESENIA MARIELA FUENTES LUCH  
DIRECTORA



*Formando jóvenes con valores morales para enfrentar la vida!*



*Instituto Nacional de Educación Básica "San Carlos"*

San Pedro Yepocapa  
Chimaltenango

LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YEPOCAPA Y DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO (1) DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL QUE A FOLIO CUARENTA Y UNO (41) APARECE SUSCRITA EL ACTA NO. 10-2018 QUE LITERALMENTE DICE:

Acta No. 10-2018

En el municipio de San Pedro Yepocapa, departamento Chimaltenango, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día martes dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica San Carlos, los suscritos: Licda. Yesenia Mariela Fuentes Luch, Director del establecimiento educativo y Edgar Eduardo Xiá Mox, para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: La Licda. Yesenia Mariela Fuente Luch, Directora del Centro Educativo, manifiesta su satisfacción derivado del desempeño del Estudiante Edgar Eduardo Xiá Mox, quien en esta fecha, culmina sus doscientas horas de practica administrativa, habiéndose desempeñado con mucha eficiencia, dando un aporte muy significativo a la institución. SEGUNDO: El estudiante Edgar Eduardo Xiá Mox, agradece, las muestras de apoyo, exponiendo que fue una experiencia muy importante para la carrera que cursa, que al mismo tiempo fortaleció sus conocimientos previos. TERCERO: La directora, reitera su agradecimiento y da por culminado, las prácticas administrativas. No habiendo más que hacer constar, se da por finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio, una vez leída y ratificada, se firma de conformidad.

**Y PARA LOS USOS QUE CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN UNA HOJA MEMBRETADA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

  
LICDA. YESISINA MARIELA FUENTES LUCH  
DIRECTORA



*Formando jóvenes con valores morales para enfrentar la vida!*

## Anexo 4

### Galería Fotográfica

#### Foto 1

Información a padres de familia respecto a las calificaciones



Fuente: alumno practicante/Edgar Eduardo Xiá Mox

#### Foto 2

Socialización de la propuesta de las Herramientas de Evaluación



Fuente: tomada por el estudiante practicante/Edgar Eduardo Xiá Mox



### Foto 3

Personal docente y administrativo atendiendo las encuestas y entrevistas



Fuente: alumno practicante/Edgar Eduardo Xiá Mox

### Foto 4

Grupos de docentes organizándose para trabajar las herramientas evaluativas



Fuente: alumno practicante/ Edgar Eduardo Xiá Mox